

SOBRE LA RÉPLICA DE HUME A SU PROPIA NOCIÓN DEL YO

Juan Camilo Espejo Serna
espejoserna@gmail.com

Resumen: En el *Tratado de la naturaleza humana* Hume critica la noción del Yo tradicional y ofrece una noción del Yo como una colección de percepciones. Sin embargo, en el 'Apéndice' al *Tratado*, expresa de manera escasamente clara que dicha noción también es defectuosa. En este texto, primero, presento la noción del Yo expuesta por Hume, luego expongo lo dicho en el 'Apéndice' y enseguida examino dos posibles interpretaciones que buscan aclarar este problema, señalando las dificultades propias de cada una de ellas. Por último, presento mi propia interpretación a partir de lo dicho por las otras dos interpretaciones.

Palabras clave: Hume, noción del Yo, contradicción, criterio de significación empirista.

Abstract (*On Hume's Reply to His Own Account of the Self*): In the *Treatise of Human Nature* Hume presents a critical look at the traditional conception of the Self and offers an idea of it as a collection or bundle of perceptions. Nevertheless, in the Appendix of *Treatise*, Hume says, in an obscure way, that his own conception of the idea of the Self is problematic. In this paper I shall present the account of the Self as offered by Hume and what Hume says in the Appendix. Then I will examine two possible interpretations of the problem and show the difficulties of each. I finalize this paper by offering my own interpretation based on the other interpretations.

Keywords: Hume, personal identity, contradiction, empiricist meaning criterion.

Hay algunos filósofos que consideran que es evidente que tenemos una impresión del Yo y tenemos absoluta certeza de su identidad y simplicidad. En la sección 'Sobre la identidad personal' (Sección VI, Parte IV, Libro I) del *Tratado de la naturaleza humana*, Hume rebate esta concepción y sostiene una según la cual el Yo debe considerarse como un haz de percepciones. No obstante, en el 'Apéndice' al *Tratado*, Hume aprovecha la oportunidad para confesar algunos errores y confusiones que se dieron a lo largo de la obra. Entre las cosas que Hume encuentra sumamente confusas se encuentra la sección que dedicó a la identidad personal, pues lo ha envuelto en tal laberinto que no sabe cómo corregir sus opiniones anteriores (cf. T632).¹ Por la forma en que constantemente expresa el gran desconcierto que le provoca lo que ha dicho en esta sección, las escasas dos páginas que dedica a mostrarlo están lejos de dejar en claro el problema. En este texto quiero intentar aclarar cuál es el problema expuesto en el 'Apéndice' y evaluar las consecuencias que éste tiene sobre la concepción de la identidad personal, expuesta dentro del cuerpo del *Tratado*. Para ello, primero, examinaré la sección 'Sobre la identidad personal' y mostraré la posición allí expuesta respecto a la idea del Yo; luego intentaré aclarar cuál es el problema expuesto en el 'Apéndice' en relación a ésta, proponiendo dos posibles interpretaciones. Por último retomaré partes de las anteriores interpretaciones y ofreceré mis propias consideraciones al respecto.

¹ Todas las referencias al *Tratado de la naturaleza humana* [T] serán dadas según la paginación de la edición de Selby-Bigge. Señalaré la sección, parte y libro correspondiente si la cita se encuentra dentro del cuerpo del *Tratado*, de lo contrario, señalaré que pertenece al 'Apéndice'. Las traducciones son mías, pero para cada cita se ofrecerá el texto original al pie de la página.

EL YO COMO UN HAZ DE PERCEPCIONES

En la sección ‘Sobre la identidad personal’, Hume se pregunta por el origen de la idea de un Yo de la cual predicamos una identidad y simplicidad perfecta, puesto que de no encontrarla en conformidad con un criterio empirista del significado, tal idea no tendría sentido. Así pues, Hume empieza una búsqueda de aquella impresión de la cual tenemos la idea del Yo, pero señala la imposibilidad de que tal indagación rinda fruto, ya que el Yo, entendido de esta manera, debería ser una sensación que permaneciera invariable a lo largo de toda la vida (cf. T251) y ninguna impresión puede satisfacer tal requisito. Se descarta así la posibilidad de que la idea de un Yo simple e idéntica provenga de una sola percepción con las mismas características.

Hume, entonces, afirma que siempre que emprende tal búsqueda interior de algo como un Yo nunca puede encontrarla sin una percepción, y no encuentra nada aparte de tales percepciones. Es decir, siempre que intenta penetrar en la profundidad de lo que consiste el Yo, encuentra siempre percepciones particulares. Así, propone la concepción del Yo como un haz de percepciones: “Me atrevo a afirmar del resto de la humanidad que no son más que un haz o colección de percepciones distintas, que se suceden las una a las otras con una rapidez inconcebible, y están en cambio y movimiento perpetuo” (T252).² Es decir, la idea del Yo proviene de una colección de distintas percepciones que cambian constantemente. De modo que parecería incorrecto afirmar que es simple, pues es un complejo de ideas relacionadas, y también que es idéntica, pues el conjunto de nuestras percepciones varía constantemente. ¿De dónde proviene esa identidad y simplicidad perfecta que le atribuimos al Yo? En ‘Sobre las relaciones’ (Sección V, Parte I, Libro I), Hume afirma que la identidad es una idea compleja que se aplica en sentido estricto a objetos constantes e inmutables y ésta aplica a todos los objetos cuya existencia tenga alguna duración (cf. T14). Sin embargo, aquí mismo se hace una excepción: éste no es el caso de la relación de identidad personal, la cual merece un tratamiento por separado. Así, es importante notar que podemos seguir buscando el origen de esa identidad a pesar del constante cambio en el que se halla ese haz de percepciones. Debemos encontrar, entonces, no ya una ininterrupción e invariabilidad, sino solamente una sucesión de objetos relacionados de la cual podamos derivar, por fuerza de la costumbre, la identidad. No se debe pensar, empero, que se trata de una conexión real entre los objetos, es decir, no debemos buscar nada en los objetos mismos que señale tal relación, pues es nuestra imaginación la que los conecta (cf. T259). La identidad depende de las asociaciones que nuestra imaginación crea entre las ideas, *i.e.*, relaciones de contigüidad, semejanza y de causalidad. Estas relaciones producen una transición suave y sutil entre las ideas, de manera que así, según el principio de individuación señalado en la sección ‘Sobre el escepticismo con respecto a lo sentidos’ (cf. T201)³, podemos identificar a todo este grupo como el Yo. De manera análoga, Hume explica la razón por la cual consideramos al Yo como simple: dadas las relaciones tan cercanas entre las partes, llegamos a pensar que se trata de un solo objeto simple, cuando en realidad se trata de uno complejo.

² “I may venture to affirm of the rest of mankind, that they are nothing but a bundle or collection of different perceptions, which succeed each other with an inconceivable rapidity, and are in a perpetual flux and movement”.

³ Podría haber problemas con el empleo de este principio, pues tal como se le formula en la Sección II, Parte IV, Libro I, es la mente la que percibe esa constancia, y sería un error decir que la misma mente percibe su propia constancia. Aunque esto parecería correcto, debe advertirse que esto sólo se puede aceptar dentro de una concepción de la mente como una substancia en donde inhieren las percepciones, la cual ya hemos abandonado.



Ahora podemos resumir la posición de Hume respecto al Yo. Eso que llamamos mente, alma o Yo, en donde supuestamente inhieren las percepciones, no es nada más que la colección de todas esas percepciones, relacionadas por semejanza, contigüidad o causalidad; aquello de lo cual tenemos una supuesta evidencia más allá de toda demostración —su identidad y simplicidad— no es nada más que algo que las mismas relaciones nos llevan a pensar, pero de lo cual no tenemos ninguna percepción, pues en realidad se trata de un compuesto en constante cambio.

LA CONTRADICCIÓN ENUNCIADA EN EL APÉNDICE

En el ‘Apéndice’, Hume aprovecha la oportunidad para enmendar algunos errores que ahora nota en la doctrina expresada en el cuerpo del *Tratado*, entre los cuales se encuentra la sección ‘Sobre la identidad personal’. Hume señala que encuentra un problema, pero que no sabe cómo solucionarlo, aunque intenta delimitarlo señalando:

Para resumir, existen dos principios que no puedo hacer consistentes, ni está en mi poder renunciar a alguno de ellos, a saber, *que todas nuestras percepciones distintas son existencias distintas y que la mente nunca percibe una conexión real entre las existencias separadas*. Si nuestras percepciones pudieran inherir en algo simple e individual o percibiera la mente una conexión real entre ellas, no habría problemas en este caso (T636, cursiva mía).⁴

Es evidente que a primera vista estos dos principios no son contradictorios entre sí, ya que aquello que podemos inferir de ellos directamente es que la mente no percibe una conexión entre las percepciones, lo cual no es contradictorio por sí mismo. Los intérpretes han tratado de solucionar este asunto buscando hacer más explícita la contradicción. A continuación, examinaremos dos posibles aproximaciones a este asunto.

Una posible aproximación al problema sostiene que la contradicción se da entre la concepción del Yo, que es expresada en el Libro I, y aquella que se maneja a lo largo de las discusiones en el Libro II alrededor de la moral⁵. Hume, a lo largo del Libro II, emplea una clara noción del Yo que podría llevar a pensar que se ha olvidado de lo dicho en el Libro I, especialmente cuando en la sección ‘Sobre el amor a la fama’ (Sección IX, Parte I, Libro II) afirma que:

Es evidente, que la idea, o más bien la impresión, de nosotros mismos está siempre íntimamente presente a nosotros, y de que nuestra consciencia nos brinda una concepción tan vívida de nuestra propia persona, que no es posible imaginar nada que pueda superarla en este aspecto (T317).⁶

Se podría pensar entonces que la contradicción se da entre lo que en el Libro primero se afirmó —que no tenemos una impresión del Yo— y el libro II en donde se afirma la evidencia de tal idea. Es más, esta concepción expresada en el libro II es bastante parecida a aquella que intenta rebatir Hume al inicio de la sección ‘Sobre la identidad personal’.

⁴ “In short there are two principles, which I cannot render consistent; nor is it in my power to renounce either of them, viz. that all our distinct perceptions are distinct existences, and that the mind never perceives any real connexion among distinct existences. Did our perceptions either inhere in something simple and individual, or did the mind perceive some real connexion among them, there wou’d be no difficulty in the case”.

⁵ Esta posición es sostenida, por ejemplo, por Norman Kemp Smith (1941).

⁶ “‘Tis evident, that the idea, or rather impression of ourselves is always intimately present to us, and that our consciousness gives us so lively a conception of our own person, that ‘tis not possible to imagine, that anything can in this particular go beyond it”.



Esta interpretación explica el hecho de que Hume afirme que no puede solucionar el problema, pues no es posible abandonar ninguna de las dos posiciones, ya que eso llevaría, o bien a abandonar la explicación sobre el entendimiento que se ofrece en el Libro I, o bien a abandonar la posición sobre las pasiones ofrecida en el Libro II. Así pues, Hume no puede resolver este inconveniente sin crear uno mayor, pues de cualquier manera destruiría una parte del *Tratado* que considera correcta, sean sus consideraciones sobre el entendimiento o sobre las pasiones.

Parecería, así, que hemos señalado exitosamente el problema críticamente enunciado en el 'Apéndice'. No obstante, si recordamos lo ya mostrado en la primera sección de este trabajo, veremos cómo esta forma de ver la contradicción es producto de un malentendido de la posición expuesta en el cuerpo del *Tratado*. Hume no niega la posibilidad de que podamos rastrear el origen de la idea del Yo, sino que podemos tener una idea del Yo que sea idéntica y simple. Efectivamente, cada una de las impresiones que tenemos es, en un sentido, una impresión del Yo, pues sólo en ellas encontramos tal idea. Las impresiones están relacionadas de manera tal que las vemos como algo simple e idéntico, cuando en realidad no es ni lo uno ni lo otro. Por tanto, si atendemos a este aspecto, no habría contradicción entre lo expuesto en los dos libros. Incluso si aceptáramos que sí hay una contradicción, el problema que plantearía sería distinto del que intenta señalar Hume en el 'Apéndice', pues esta interpretación no explica la contradicción que se da entre los dos principios ya enunciados.

Dejemos de lado esta interpretación e intentemos ahora otra aproximación que sí responda a las inquietudes oscuramente señaladas por Hume. Recordemos que es evidente que los principios no son contradictorios por sí solos, no obstante, se puede sostener, en otro intento por señalar la contradicción, que ésta únicamente se da entre estos y otros principios expresados en el cuerpo del *Tratado*.⁷ Garret (1981) considera que el problema es que no hay una forma de determinar a quién pertenecen ciertas percepciones, *i.e.*, que dado un par de percepciones no es posible determinar si pertenece o no a mi mente (cf. Garret 1981: 352). Claro está, esto no se deriva exclusivamente de lo dicho en el 'Apéndice', así que para ello agrega otras proposiciones que, según argumenta Garret (1981: 350), Hume sostiene:

1. Todas nuestras percepciones son existencias separadas, *i.e.*, tienen la capacidad de existir independientemente de cualquier otro objeto.
2. La mente no percibe nunca conexiones reales⁸ entre existencias separadas.
3. La pertenencia de una percepción a una mente particular es determinada o bien por sus relaciones causales y de semejanza, o bien por una conexión real con una substancia en la cual inhiere.
4. Los papeles causales de dos objetos cualitativamente iguales sólo puede diferir en su ubicación espacio-temporal, a menos que la mente pudiera percibir una conexión real entre algunos de los objetos y un tercero.

⁷ Esta posición es sostenida, por ejemplo, por Don Garret (1981).

⁸ Por conexión real se debe entender una conexión que pertenezca intrínsecamente a las ideas relacionadas. Un ejemplo de conexión real sería la de causalidad que se busca en la Parte I del Libro I. Hume busca tal conexión, pero sólo encuentra una relación creada por la imaginación. La mente no percibe relaciones reales entre sus objetos, es la imaginación quien los conecta.



5. Hay muchos tipos de percepciones que no tienen ubicación espacio-temporal.
6. Es posible que dos percepciones cualitativamente idénticas puedan ocurrir en dos mentes al mismo tiempo.

Supongamos que hay un par de percepciones cualitativamente idénticas A y B que ocurren en un mismo tiempo T_1 . Por otro lado, tenemos una tercera percepción C que se da en otro tiempo T_2 . La pregunta que formula Garret es: ¿cómo podemos saber con cuál de las dos percepciones se va a relacionar esta tercera? Si las percepciones son cualitativamente idénticas, sólo podríamos diferenciarlas por su posición espacio-temporal; sin embargo, si se trata de percepciones que no son espacio-temporales, no vamos tener forma alguna de distinguir las, así que no sabríamos si C pertenece al conjunto de A o de B. En general, el problema que enuncia Garret es que no se ha mostrado exactamente cómo es que las percepciones se relacionan y por eso es que afloran estos problemas. Dado que el modo en que las ideas se conectan no está completamente claro, se pueden partir de los mismos principios y no llegar a una noción del Yo: si efectivamente se diera el caso de las percepciones A, B y C, no se podría determinar si una percepción pertenece a mi mente o a la de otro. Si bien esta formulación no hace muy explícita cuál es la contradicción, por lo menos sí muestra un problema más claramente y, además, concuerda mejor con lo dicho en el 'Apéndice', en donde Hume señala que:

[C]uando procedo a explicar el principio de la conexión que las ata [a las opiniones particulares] juntas, y nos hace atribuirles a ellas una simplicidad y una identidad verdaderas; soy consciente de que mi posición es muy defectuosa. (T635)⁹



A pesar de que esta propuesta concuerda con algo de lo dicho en el 'Apéndice', ésta va un poco más allá y le atribuye a Hume un problema con otras mentes. Es decir, esta interpretación aporta mucho más de lo que está expuesto en el 'Apéndice'. No va más allá al postular los otros principios con los cuales debe darse la contradicción, pues precisamente ese era el objetivo: rellenar los vacíos en la exposición de Hume. En lo que sí se extralimita es en la enunciación del problema. Parecería inadecuado atribuirle a Hume la preocupación sobre cómo lidiar con las relaciones que se dan entre otras mentes y la mía, pues, si bien no se puede negar que es un problema legítimo, sostener que a Hume le preocupa cómo identificar diversas mentes es llevar el problema mucho más allá.

Hasta el momento hemos mostrado dos interpretaciones que, si bien tienen algunos problemas, permiten reconstruir una posición que sí tenga en cuenta lo poco que está claro en el 'Apéndice' y que, a la vez, no se salga de la esfera de la investigación humeana. Para proponer esta tercera opción quiero aclarar antes a qué va dirigida la crítica del 'Apéndice'.

En la sección 'Sobre la identidad personal' se pueden apreciar principalmente dos líneas de argumentación: de un lado, una parte negativa en donde se ofrece una crítica a una concepción del Yo como algo evidentemente simple e idéntico y, por otro lado, una parte constructiva en donde Hume intenta reformular la noción del Yo para que no padezca de los problemas señalados. Dado esto, es claro que en el 'Apéndice' no se presenta una posible forma de responder a la crítica hecha en el cuerpo del *Tratado*, sino una crítica a la solución que se ofrece

⁹ “[W]hen I proceed to explain the principle of connexion, which binds them [the particular perceptions] together, and make us attribute to them a real simplicity and identity; I am sensible, that my account is very defective”.

Sobre la réplica de Hume a su propia noción del Yo

ante el problema de la identidad. Es decir, lo problemático no es la crítica al Yo, sino la respuesta que a ésta se ofrece: el Yo como un haz de percepciones. Así pues, podemos afirmar que, en el 'Apéndice', la crítica a la noción del Yo adquiere una fuerza tal que ni siquiera la concepción humeana como un haz de percepciones se logra salvar. Éste es el aspecto que es capturado adecuadamente por la interpretación de Garret, pues encuentra exactamente el problema en la noción del Yo: la falta de clarificación sobre cómo se dan las relaciones. No obstante, de otro lado, podemos estar de acuerdo con Kemp Smith cuando afirma que el problema se da en relación con las apreciaciones morales de Hume. Si nos quedamos, como sugiere Garret, exclusivamente en el Libro I, no habría mayor problema con que la noción del Yo no estuviera lo suficientemente clara. El problema es que el Libro I debe servir como fundamento para los otros dos libros, pues en éste se establecen los principios que guiarán la investigación. Es decir, la noción del Yo expresada en 'Sobre la identidad personal' debe servir de sustento a las demás consideraciones que se hacen sobre las pasiones y la moral en lo que sigue del *Tratado*. De modo que se podría decir que en el 'Apéndice' se están señalando problemas que tiene la noción del Yo, los cuales hacen más fuerte la crítica ofrecida originalmente y, al hacer esto, lo que se muestra es el escaso sustento que tiene esta noción, a partir de lo cual tenemos dos opciones: abandonar toda intención de darle sentido a una noción como el Yo, o bien abandonamos el criterio empirista de significado y ofrecemos otro en el cual sí tenga sentido hablar del Yo. Considero que, precisamente, este es el problema que intenta expresar Hume en el 'Apéndice', pues parece que no podemos sostener un concepto claro del Yo mientras que sigamos siendo empiristas *à la* Hume, lo cual sólo nos deja con dos alternativas: debemos entonces reevaluar los principios empiristas a partir de los cuales se ha estructurado todo el *Tratado*, o debemos considerar al concepto de sujeto como carente de significado. Ninguna de las dos vías podría ser aceptada por Hume, razón por la cual considera este problema un laberinto del cual no puede salir.

BIBLIOGRAFÍA

GARRET, D.

(1981) "Hume's Self-Doubts about Personal Identity". En: *The Philosophical Review*. Vol. 90. No. 3: 337-358.

HUME, D.

(1978) *A Treatise of Human Nature*. Índice analítico por L. A. Selby-Bigge. Segunda edición con texto revisado y notas por P.H. Nidditch. Oxford: Oxford University Press.

KEMP SMITH, N.

(1941) *The Philosophy of David Hume*. Londres: Macmillan Press.

